

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14764666022



(415)7707212489984(8020) 000001476466602 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
3 7 8 1 9 6 7 9 | 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal14. Buzón electrónico
4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión iliquidada 25. Tipo de documento
26. Número de Identificación
Cédula de Ciudadanía 1 3 3 7 8 1 9 6 7 927. Fecha expedición
1 9 7 5 0 1 2 828. País
COLOMBIA 29. Departamento
1 6 9 Santander30. Ciudad/Municipio
Bucaramanga 0 0 131. Primer apellido
VILLAMILIZAR 32. Segundo apellido
DELGADO 33. Primer nombre
ZORAIDA 34. Otros nombres35. Razón social
ALMACEN Y SERVICIOS LA PROFE

37. Sigla

38. País
COLOMBIA 39. Departamento
1 6 9 Casanare40. Ciudad/Municipio
Orocué 2 3 041. Dirección principal
(!) INSPECCION ALGARROBO42. Correo electrónico
zoraidavillamizar@hotmail.com 43. Código postal
44. Teléfonos 1 3 1 3 2 6 0 2 3 9 6 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos		
Actividad principal	46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4711	4711	20210609	4719	4719	20210609	53100020		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	5	4	9																							

05- Impuesto, renta y cumpl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores						
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación
Para uso exclusivo de la DIAN59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 06 - 18 / 08 : 58: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VILLAMILIZAR DELGADO ZORAIDA 985. Cargo CONTRIBUYENTE
--	---